

Notificación al público de los derechos en virtud del Título VI Comisión de Planificación del Sur de New Hampshire

La **Comisión de Planificación del Sur de New Hampshire** opera sus programas y servicios sin distinción de raza, color y origen nacional de acuerdo con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles. Cualquier persona que crea que ha sido agraviada por cualquier práctica discriminatoria ilegal bajo el Título VI puede presentar una queja ante la **Comisión de Planificación del Sur de New Hampshire**.

Para obtener más información sobre el programa de derechos civiles de la **Comisión de Planificación del Sur de New Hampshire**, los procedimientos para presentar una queja o presentar una queja, comuníquese con **Linda Moore-O'Brien, Coordinadora del Título VI al 603-669-4664**, (TTY 800-735-2964); correo electrónico LMoore@snhpc.org; o visite nuestra oficina administrativa en **438 Dubuque Street, Manchester, NH 03102**. Para mayor información, visite <https://www.snhpc.org/about-snhpc/engage/pages/civil-rights-and-title-vi-policy>.

Para asuntos del el Título VI relacionados con el transporte, también se puede presentar una queja directamente en el:

Departamento de Transporte de New Hampshire
A la atención de: Coordinador del Título VI
P.O. Box 483, 7 Hazen Drive
Concord, NH 03302-0483
603-271-2467
TTY: 800-735-2964
TitleVI@dot.nh.gov

Administración Federal de Tránsito
Oficina de Derechos Civiles
Atención: Equipo de quejas
Edificio Este, 5º piso-TCR
1200 New Jersey Avenue, SE
Washington, DC 20590

Si necesita información en otro idioma, llame al 603-669-4664.